

Porcentaje que representa del costo de la actividad: 17,58%.

Importe de la inversión estimada: 40.389.829 ptas.
Plazo de ejecución: 12 meses.

Expediente: MA-030/00.

Beneficiaria: Antonia Pilar Zea Tamayo.

Objeto: Construcción de 5 casas rurales, piscina ...

Importe de la subvención: 5.100.000 ptas.

Porcentaje que representa del costo de la actividad: 17,59%.

Importe de la inversión estimada: 29.000.000 de ptas.
Plazo de ejecución: 12 meses.

Expediente: MA-032/00.

Beneficiaria: Paloma Feito Rodríguez.

Objeto: Creación de Hotel de 2 estrellas.

Importe de la subvención: 3.300.000 ptas.

Porcentaje que representa del costo de la actividad: 17,84%.

Importe de la inversión estimada: 18.500.000 ptas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

RESOLUCION de 19 de diciembre de 2000, de la Secretaría General para el Deporte, por la que se hace pública la concesión de subvenciones al amparo de la Orden por la que se regulan las actuaciones y ayudas que integran el Programa Salto dirigidas al Deporte Andaluz de Alto Rendimiento.

La Orden de 3 de enero de 2000 regula las actuaciones y ayudas que integran el Programa Salto, dirigidas al Deporte Andaluz de Alto Rendimiento.

Vistas las solicitudes presentadas y resueltos los expedientes incoados, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el artículo 18 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 2000, se publican como Anexo a la presente Resolución las subvenciones concedidas a Federaciones Deportivas Andaluzas con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.14.00.01.00.486.01.38B.O., que fueron debidamente notificadas.

Se desestiman aquellas solicitudes que no figuran en el Anexo, quedando, en todo caso, acreditado en los expedientes los fundamentos de las correspondientes Resoluciones.

Contra esta Resolución desestimatoria, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 19 de diciembre de 2000.- El Secretario General para el Deporte, Marcelino Méndez-Trelles Ramos.

ANEXO I

Beneficiario: Federación Andaluza de Atletismo.

Cantidad concedida: 475.000 ptas.

Finalidad de la subvención: Programa Salto dirigido al Deporte Andaluz de Alto Rendimiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Ciclismo.

Cantidad concedida: 800.000 ptas.

Finalidad de la subvención: Programa Salto dirigido al Deporte Andaluz de Alto Rendimiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Deportes Aéreos.

Cantidad concedida: 3.500.000 ptas.

Finalidad de la subvención: Programa Salto dirigido al Deporte Andaluz de Alto Rendimiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Hípica.

Cantidad concedida: 1.200.000 ptas.

Finalidad de la subvención: Programa Salto dirigido al Deporte Andaluz de Alto Rendimiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Lucha.

Cantidad concedida: 600.000 ptas.

Finalidad de la subvención: Programa Salto dirigido al Deporte Andaluz de Alto Rendimiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Motociclismo.

Cantidad concedida: 1.400.000 ptas.

Finalidad de la subvención: Programa Salto dirigido al Deporte Andaluz de Alto Rendimiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Motonáutica.

Cantidad concedida: 300.000 ptas.

Finalidad de la subvención: Programa Salto dirigido al Deporte Andaluz de Alto Rendimiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Patinaje.

Cantidad concedida: 800.000 ptas.

Finalidad de la subvención: Programa Salto dirigido al Deporte Andaluz de Alto Rendimiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Piragüismo.

Cantidad concedida: 6.200.000 ptas.

Finalidad de la subvención: Programa Salto dirigido al Deporte Andaluz de Alto Rendimiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Remo.

Cantidad concedida: 4.000.000 de ptas.

Finalidad de la subvención: Programa Salto dirigido al Deporte Andaluz de Alto Rendimiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Tiro a Vuelo.

Cantidad concedida: 800.000 ptas.

Finalidad de la subvención: Programa Salto dirigido al Deporte Andaluz de Alto Rendimiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Tiro Olímpico.

Cantidad concedida: 4.200.000 ptas.

Finalidad de la subvención: Programa Salto dirigido al Deporte Andaluz de Alto Rendimiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Vela.

Cantidad concedida: 5.300.000 ptas.

Finalidad de la subvención: Programa Salto dirigido al Deporte Andaluz de Alto Rendimiento.

RESOLUCION de 19 de diciembre de 2000, de la Dirección General de Actividades y Promoción Deportiva, por la que se hace pública la concesión de subvenciones al amparo de la Orden que se cita, en materia de fomento de actividades deportivas en Andalucía, así como una subvención excepcional a la Federación Andaluza de Espeleología.

La Orden de la Consejería de Turismo y Deporte de 3 de enero de 2000 (BOJA número 9, de 25 de enero) establece

el procedimiento general para la concesión de subvenciones para el fomento del deporte en Andalucía, y convoca las ayudas para el año 2000, dirigidas a las Federaciones Deportivas andaluzas, a las Universidades andaluzas, Entidades Locales andaluzas, clubes deportivos y otras personas jurídicas sin ánimo de lucro.

Vistas las solicitudes presentadas y resueltos los expedientes incoados, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el artículo 18 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 2000, y en el artículo 6 de la Orden de la Consejería de Turismo y Deporte de 3 de enero de 2000, se publican como Anexo I a la presente Resolución las subvenciones concedidas a las entidades mencionadas con anterioridad, que fueron debidamente notificadas, con cargo a las aplicaciones presupuestarias siguientes:

01.14.00.01.00.441.00.38B.1.
01.14.00.01.00.460.00.38B.4.
01.14.00.01.00.482.00.38B.1.
01.14.00.01.00.486.00.38B.0.

Asimismo, se hace pública la subvención excepcional que figura en el Anexo II, concedida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.14.00.01.00.486.00.38B.0.

Se desestiman aquellas solicitudes que no figuran en el Anexo, quedando en todo caso acreditados en los expedientes los fundamentos de las correspondientes Resoluciones.

Contra esta Resolución desestimatoria, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 19 de diciembre de 2000.- El Director General,
José P. Sanchís Ramírez.

ANEXO I

Beneficiario: Universidad de Almería.
Cantidad concedida: 1.445.481 ptas.
Finalidad de la subvención: Actividades deportivas propias.

Beneficiario: Universidad de Cádiz.
Cantidad concedida: 2.670.148 ptas.
Finalidad de la subvención: Actividades deportivas propias.

Beneficiario: Universidad de Córdoba.
Cantidad concedida: 1.826.815 ptas.
Finalidad de la subvención: Actividades deportivas propias.

Beneficiario: Universidad de Granada.
Cantidad concedida: 4.107.482 ptas.
Finalidad de la subvención: Actividades deportivas propias.

Beneficiario: Universidad de Huelva.
Cantidad concedida: 1.379.481 ptas.
Finalidad de la subvención: Actividades deportivas propias.

Beneficiario: Universidad de Jaén.
Cantidad concedida: 1.709.482 ptas.
Finalidad de la subvención: Actividades deportivas propias.

Beneficiario: Universidad de Málaga.
Cantidad concedida: 2.868.148 ptas.
Finalidad de la subvención: Actividades deportivas propias.

Beneficiario: Universidad de Sevilla.
Cantidad concedida: 5.104.815 ptas.
Finalidad de la subvención: Actividades deportivas propias.

Beneficiario: Universidad Pablo de Olavide.
Cantidad concedida: 888.148 ptas.
Finalidad de la subvención: Actividades deportivas propias.

Beneficiario: Universidad de Almería.
Cantidad concedida: 2.577.735 ptas.
Finalidad de la subvención: Campeonatos universitarios de Andalucía. Grupo Andaluz.

Beneficiario: Universidad de Cádiz.
Cantidad concedida: 3.388.549 ptas.
Finalidad de la subvención: Campeonatos universitarios de Andalucía. Grupo Andaluz.

Beneficiario: Universidad de Córdoba.
Cantidad concedida: 1.832.188 ptas.
Finalidad de la subvención: Campeonatos universitarios de Andalucía. Grupo Andaluz.

Beneficiario: Universidad de Granada.
Cantidad concedida: 3.120.000 ptas.
Finalidad de la subvención: Campeonatos universitarios de Andalucía. Grupo Andaluz.

Beneficiario: Universidad de Huelva.
Cantidad concedida: 2.518.541 ptas.
Finalidad de la subvención: Campeonatos universitarios de Andalucía. Grupo Andaluz.

Beneficiario: Universidad de Jaén.
Cantidad concedida: 2.165.718 ptas.
Finalidad de la subvención: Campeonatos universitarios de Andalucía. Grupo Andaluz.

Beneficiario: Universidad de Málaga.
Cantidad concedida: 3.413.320 ptas.
Finalidad de la subvención: Campeonatos universitarios de Andalucía. Grupo Andaluz.

Beneficiario: Universidad de Sevilla.
Cantidad concedida: 3.322.837 ptas.
Finalidad de la subvención: Campeonatos universitarios de Andalucía. Grupo Andaluz.

Beneficiario: Universidad Pablo de Olavide.
Cantidad concedida: 661.112 ptas.
Finalidad de la subvención: Campeonatos universitarios de Andalucía. Grupo Andaluz.

Beneficiario: Ayuntamiento de Macael.
Cantidad concedida: 511.432 ptas.
Finalidad de la subvención: I Torneo internacional de fútbol-7 Macael Cup 2000.

Beneficiario: Ayuntamiento de Roquetas de Mar.
Cantidad concedida: 1.000.000 de ptas.
Finalidad de la subvención: Trofeo Internacional de fútbol base Ciudad de Roquetas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Cádiz.
Cantidad concedida: 15.000.000 de ptas.
Finalidad de la subvención: Gran Regata 2000.

Beneficiario: Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz).
Cantidad concedida: 1.250.000 ptas.
Finalidad de la subvención: Concurso internacional de enganches.

Beneficiario: Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz).
Cantidad concedida: 750.000 ptas.
Finalidad de la subvención: Concurso internacional Raid. Copa del Rey.

Beneficiario: Ayuntamiento de Córdoba.
Cantidad concedida: 2.500.000 ptas.
Finalidad de la subvención: Encuentro fútbol femenino Sub-18. Campeonato mundo de trial. Festival aéreo Córdoba. Encuentro de tenis de mesa.

Beneficiario: Ayuntamiento de Granada.
Cantidad concedida: 4.000.000 de ptas.
Finalidad de la subvención: Preparación olímpica selección baloncesto y encuentro internacional amistoso. Torneo internacional de esgrima. Máster femenino de tenis.

Beneficiario: Ayuntamiento de Motril (Granada).
Cantidad concedida: 750.000 ptas.
Finalidad de la subvención: XVII Media maratón internacional ciudad de Motril.

Beneficiario: Ayuntamiento de Isla Cristina (Huelva).
Cantidad concedida: 750.000 ptas.
Finalidad de la subvención: XVII torneo internacional de baloncesto.

Beneficiario: Ayuntamiento de Andújar (Jaén).
Cantidad concedida: 1.500.000 ptas.
Finalidad de la subvención: Memorial de atletismo Francisco Ramón Higuera.

Beneficiario: Ayuntamiento de Jaén.
Cantidad concedida: 600.000 ptas.
Finalidad de la subvención: XVII Carrera Urbana internacional Noche de San Antón.

Beneficiario: Fundación Pública Deportiva de Málaga.
Cantidad concedida: 1.000.000 de ptas.
Finalidad de la subvención: IV Torneo de conjuntos de gimnasia rítmica deportiva.

Beneficiario: Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca (Sevilla).
Cantidad concedida: 1.000.000 de ptas.
Finalidad de la subvención: XXII media maratón Sevilla-Los Palacios.

Beneficiario: Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla).
Cantidad concedida: 300.000 ptas.
Finalidad de la subvención: XI Torneo de waterpolo ciudad de Dos Hermanas.

Beneficiario: Real Federación Española de Atletismo.
Cantidad concedida: 27.500.000 ptas.
Finalidad de la subvención: Premio atletismo Sevilla 2000.

Beneficiario: Peña Ciclista Muñoz.
Cantidad concedida: 600.000 ptas.
Finalidad de la subvención: XV Clásica ciclista de Almería.

Beneficiario: Tarifa Wind.
Cantidad concedida: 1.000.000 de ptas.
Finalidad de la subvención: Copa del mundo de windsurf.

Beneficiario: Peña motociclista Almodóvar del Río (Córdoba).
Cantidad concedida: 500.000 ptas.
Finalidad de la subvención: VI Motocross Villa Almodóvar.

Beneficiario: Club Vuelo Libre Draco.
Cantidad concedida: 1.000.000 de ptas.
Finalidad de la subvención: Copa del mundo de parapente y premundial.

Beneficiario: Peña ciclista Galera. Armilla (Granada).
Cantidad concedida: 900.000 ptas.
Finalidad de la subvención: XXVIII memorial Manuel Galera.

Beneficiario: Federación Andaluza de Montaña.
Cantidad concedida: 3.000.000 de ptas.
Finalidad de la subvención: Macromarcha Eurorando 2001.

Beneficiario: Federación Andaluza de Hockey.
Cantidad concedida: 1.500.000 ptas.
Finalidad de la subvención: Selecciones sub-16 masculina y femenina hierba.

Beneficiario: Federación Andaluza de Lucha y Modalidades Asociadas.
Cantidad concedida: 628.334 ptas.
Finalidad de la subvención: Campeonato de España Junior de lucha libre olímpica y grecorromana.

Beneficiario: Club Bádminton I.B. La Orden.
Cantidad concedida: 200.000 ptas.
Finalidad de la subvención: IV Torneo de Bádminton Ciudad de Huelva.

Beneficiario: Club ciclista Tosiria.
Cantidad concedida: 1.800.000 ptas.
Finalidad de la subvención: XVI Clásica Torredonjimeno.

Beneficiario: Club Tenis Martos.
Cantidad concedida: 200.000 ptas.
Finalidad de la subvención: Torneo Ciudad de Martos.

Beneficiario: Real Sociedad Tiro de Pichón de Málaga.
Cantidad concedida: 1.000.000 de ptas.
Finalidad de la subvención: Campeonato de Europa 2000.

Beneficiario: Club de Mar de Puerto Banús.
Cantidad concedida: 750.000 ptas.
Finalidad de la subvención: II Copa de Andalucía de Pesca de Altura.

Beneficiario: Federación Andaluza de Judo y Deportes Asociados.
Cantidad concedida: 1.000.000 de ptas.
Finalidad de la subvención: Campeonato internacional de Fuegoirola.

Beneficiario: Club Náutico de Sevilla.
Cantidad concedida: 500.000 ptas.
Finalidad de la subvención: XXXV ascenso internacional del Guadalquivir.

Beneficiario: Federación Andaluza de Columbicultura.
Cantidad concedida: 500.000 ptas.
Finalidad de la subvención: Campeonato de columbicultores.

Beneficiario: Asociación Sevilla 2008.
Cantidad concedida: 20.000.000 de ptas.
Finalidad de la subvención: Actividades promocionales.

Beneficiario: Federación Andaluza de Piragüismo.
Cantidad concedida: 7.293.000 ptas.
Finalidad de la subvención: Preparación de Sevilla 2002.

Beneficiario: Federación Andaluza de Remo.
Cantidad concedida: 10.207.000 ptas.
Finalidad de la subvención: Preparación de Sevilla 2002.

Beneficiario: Fundación Andalucía Olímpica.
Cantidad concedida: 25.000.000 de ptas.
Finalidad de la subvención: Plan de becas y ayudas para deportistas andaluces de proyección internacional.

Beneficiario: Federación Andaluza de Actividades Subacuáticas.
Cantidad concedida: 3.000.000 de ptas.
Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Ajedrez.
Cantidad concedida: 8.000.000 de ptas.
Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Atletismo.
Cantidad concedida: 43.625.000 ptas.
Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Automovilismo.
Cantidad concedida: 10.000.000 de ptas.
Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Bádminton.
Cantidad concedida: 10.453.750 ptas.
Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Baloncesto.
Cantidad concedida: 37.400.000 ptas.
Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Balonmano.
Cantidad concedida: 23.875.000 ptas.
Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Béisbol y Softbol.
Cantidad concedida: 2.500.000 ptas.
Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Billar.
Cantidad concedida: 2.250.000 ptas.
Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Bolos.
Cantidad concedida: 2.500.000 ptas.
Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Boxeo.
Cantidad concedida: 2.500.000 ptas.
Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Caza.
Cantidad concedida: 5.000.000 de ptas.
Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Ciclismo.
Cantidad concedida: 21.000.000 de ptas.
Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Colombofilia.
Cantidad concedida: 2.250.000 ptas.
Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Columbicultura.
Cantidad concedida: 2.000.000 de ptas.
Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Deportes Aéreos.
Cantidad concedida: 5.135.714 ptas.
Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Deportes de Invierno.
Cantidad concedida: 18.750.000 ptas.
Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Deportes para Minusválidos Físicos.
Cantidad concedida: 16.000.000 de ptas.
Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Deportes para Minusválidos Psíquicos.
Cantidad concedida: 5.000.000 de ptas.
Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Deportes de Orientación.
Cantidad concedida: 4.571.428 ptas.
Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gestión de Gastos y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Deportes para Sordos.
Cantidad concedida: 7.142.857 ptas.
Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Esgrima.
Cantidad concedida: 2.914.285 ptas.
Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Espeleología.
Cantidad concedida: 4.000.000 de ptas.
Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Esquí Náutico.
Cantidad concedida: 1.350.000 ptas.
Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Frontón.
Cantidad concedida: 3.000.000 de ptas.

Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Fútbol.
Cantidad concedida: 76.250.000 ptas.

Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Fútbol Sala.
Cantidad concedida: 11.000.000 de ptas.

Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Galgos.
Cantidad concedida: 2.500.000 ptas.

Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Gimnasia.
Cantidad concedida: 25.000.000 de ptas.

Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Golf.
Cantidad concedida: 6.000.000 de ptas.

Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Halterofilia.
Cantidad concedida: 13.500.000 ptas.

Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Hípica.
Cantidad concedida: 13.000.000 de ptas.

Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Hockey.
Cantidad concedida: 11.500.000 ptas.

Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Judo y Deportes Asociados.

Cantidad concedida: 10.500.000 ptas.

Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Karate.
Cantidad concedida: 7.000.000 de ptas.

Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Kick-Boxing.
Cantidad concedida: 2.000.000 de ptas.

Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Lucha y Modalidades Asociadas.

Cantidad concedida: 5.000.000 de ptas.

Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Montañismo.
Cantidad concedida: 6.000.000 de ptas.

Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Motociclismo.

Cantidad concedida: 25.000.000 de ptas.

Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Motonáutica.

Cantidad concedida: 3.000.000 de ptas.

Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Natación.

Cantidad concedida: 39.625.000 ptas.

Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Pádel.

Cantidad concedida: 2.750.000 ptas.

Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Patinaje.

Cantidad concedida: 4.000.000 de ptas.

Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Petanca.

Cantidad concedida: 5.500.000 ptas.

Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

Cantidad concedida: 8.000.000 de ptas.

Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Piragüismo.

Cantidad concedida: 25.000.000 de ptas.

Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Remo.

Cantidad concedida: 20.000.000 de ptas.

Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Rugby.

Cantidad concedida: 12.000.000 de ptas.

Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Salvamento y Socorrismo.

Cantidad concedida: 4.000.000 de ptas.

Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Squash.

Cantidad concedida: 2.000.000 de ptas.

Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Taekwondo.

Cantidad concedida: 8.500.000 ptas.

Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Tenis.

Cantidad concedida: 18.000.000 de ptas.

Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Tenis de Mesa.
Cantidad concedida: 14.625.000 ptas.
Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Tiro a Vuelo.
Cantidad concedida: 2.000.000 de ptas.
Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Tiro con Arco.
Cantidad concedida: 2.500.000 ptas.
Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Tiro Olímpico.
Cantidad concedida: 4.500.000 ptas.
Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Triatlón y Pentatlón Moderno.
Cantidad concedida: 6.000.000 de ptas.
Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Vela.
Cantidad concedida: 28.000.000 de ptas.
Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

Beneficiario: Federación Andaluza de Voleibol.
Cantidad concedida: 29.200.000 ptas.
Finalidad de la subvención: Tecnificación, Actividades y Gastos de Gestión y Funcionamiento.

ANEXO II

Beneficiario: Federación Andaluza de Espeleología.
Cantidad concedida: 4.218.333 ptas.
Finalidad de la subvención: Convenio de colaboración para la gestión y funcionamiento durante el año 2000 del centro de tecnificación espeleológica de Villaluenga del Rosario (Cádiz).

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 20 de diciembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, mediante la que se hacen públicos los Convenios celebrados para la intervención en zonas con necesidades de transformación social.

Mediante la Orden de 29 de febrero de 2000, se estableció el régimen de concesión de ayudas públicas de la Consejería de Asuntos Sociales, por la que se regulan las condiciones de intervención en zonas con necesidades de transformación social.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su redacción dada por la Ley 16/1999, de 28 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2000, he resuelto hacer públicos los Convenios celebrados al amparo de la citada Orden figurando como Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 20 de diciembre de 2000.- La Secretaria General Técnica, M.^ª Angeles Martín Vallejo.

A N E X O

1. Convenio de Colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales y la Diputación Provincial de Sevilla para el Desarrollo de Proyectos de Actuación en zonas del área metropolitana de los municipios de Almensilla, Bormujos, Castilleja de la Cuesta, Gelves, Palomares del Río, Puebla del Río, San- tiponce, Tomares y Valencina de la Concepción.
Fecha de firma: 13 de diciembre de 2000.
Importe: 29.303.500 ptas.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.01.00.469.01.22H.

2. Convenio de Colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales y el Ayuntamiento de Sevilla para el Desarrollo de Proyectos de Actuación en zonas de Polígono Norte, Polígono Sur y Torreblanca.
Fecha de firma: 20 de diciembre de 2000.
Importe: 32.000.000 de ptas.
Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.01.00.469.01.22H.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, mediante la cual se hace pública la subvención de carácter excepcional concedida al Instituto de los Hermanos Franciscanos de la Cruz Blanca.

Por el Consejero de Asuntos Sociales se ha resuelto conceder al Instituto de los Hermanos Franciscanos de la Cruz Blanca una subvención por importe de cuatro millones (4.000.000) de pesetas, a los efectos de subvencionar adquisición de equipamiento de la Casa Familiar Virgen de la Palma de Algeciras (Expediente núm. 2000/265456).

Dicha subvención se concede al amparo de lo dispuesto en los artículos 104 y 107 del nuevo Título VIII de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, teniendo en cuenta el interés social de la actividad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía en su redacción dada por la Ley 16/1999, de 28 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2000.

Sevilla, 20 de diciembre de 2000.- La Secretaria General Técnica, M.^ª Angeles Martín Vallejo.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, mediante la que se da publicidad al convenio de colaboración que se cita.

En cumplimiento del artículo 15 de la Orden de 3 de enero de 2000 (BOJA núm. 8, de 22 de enero de 2000), por la que se regula la Cooperación con las Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos de municipios con población superior a los veinte mil habitantes, pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia de Servicios Sociales comunitarios, se da publicidad del siguiente Convenio:

- Convenio de Colaboración entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Ecija para la construcción del Centro de Servicios Sociales Comunitarios.

Financiación:

Consejería de Asuntos Sociales: 35.000.000 de ptas.
(Incluyendo los créditos transferidos por el M.^º de Trabajo y AA.SS. para el Plan Concertado.)